Al considerar que no existían méritos para cobijarlo con medida de aseguramiento, un juez de control de garantías dejó en libertad al misionero estatounidense Rusell Martin Stendal, señalado por la Fiscaía General de tener nexos con la guerrilla de las Farc.

En su decisión, la funcionaria judicial consideró que el delegado del ente investigador no presentó los argumentos suficientes para inferir que el misionero representara un riesgo para la sociedad o pudiera fugarse.

Para la jueza la Fiscalía “está en mora” a la hora de recaudar mayores elementos materiales de prueba en este caso, puesto que las presentadas en la audiencia no fueron suficientes para señalar sus vínculos con dicho grupo guerrillero.

Ante esta decisión la Fiscalía General presentó recurso de apelación el cual tendrá que ser resuelto en las próximas semanas por un juez de conocimiento. El ente investigador le imputó el delito de rebelión a Martin Stendal quien se declaró inocente de los hechos materia de investigación.

En la imputación el representante del ente acusador indicó que existen testimonios y pruebas documentales que señalan al misionero tendría nexos con el frente 53 de las Farc. Según informes de inteligencia, citados en la diligencia, el ciudadano estadounidense haría parte de una "cadena humana" que colaboraba con dicho grupo guerrillero que delinque en los llanos orientales.

Martin Stendal fue vinculado a la investigación tras un informe de inteligencia realizado por la Policía Judicial basándose en los testimonios de un grupo de desmovilizados que lo señalaron a él y a otras 21 personas de apoyar la estructura de dicho grupo subversivo en diferentes tareas.

Para la Fiscalía, el misionero tenía una emisora comunitaria en le que se emitían comunicaciones de las Farc e incluso les brindaba atención médica a los guerrilleros heridos en combate. Para sustentar este dicho se citó la declaración entregada por alias 'Samuel Carrillo', desmovilizado de las Farc en marzo de 2013.

"Un americano, que llevaba todo para la emisora, computadores, trasmisores, todo lo necesario para la emisora Marfil Estéreo en Puierto Lleras (Meta) y también prepara a guerrillero en locución", precisa uno de los apartes de la declaración que fue tenida por la Fiscalía para vincular al estadounidense en la investigación.

Incluso asegró que su mediación fue de vital importancia a la hora de crear una ruta para el tráfico de estupefacientes en dicha región del país. El guerrillero desmovilizado aseguró que Stendal tenía relación con el abatido comandante de las Farc, alias 'El Mono Jojoy', "Al gringo se le pagaba en dólares y en pesos colombianos por prótesis para guerrilleros heridos, material de intendencia pero nunca armas".

Sin embargo, la abogada defensora del misionero aseguró que siempre tuvo una labor humanitaria en la región hecho por el cual construyó la emisora para transmitirles mensajes a las personas secuestradas por dicho grupo armado ilegal. Igualmente colaboró con varios programas de radio como las 'Voces del Secuestro' de Caracol Radio.

Según la jursita, en 1984 fue secuestrado por la guerrilla de las Farc, grupo que le pidió una millonaria suma de dinero a sus familiares por su liberación. Cuando recuperó su libertad escribió un libro titulado "En rescate de los captores". Poco después de estos hechos estuvo un tiempo en Estados Unidos y luego regresó a Colombia a realizar "misiones humanitarias" para lograr la libertad de secuestrados.

http://www.elespectador.com/noticias/judicial/libertad-misionero-estadounidense-senalado-de-tener-nex-articulo-545209